



SANTA MONICA - MALIBU UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Verificación de Inscripción Continua para Estudiantes con Permiso Interdistrito 2017 – 2018

Todos los estudiantes que actualmente asisten a una escuela en el Distrito Escolar Unificado de Santa Mónica Malibu (SMMUSD) con un permiso interdistrito, tienen permiso de permanecer en SMMUSD hasta que ellos se marchen o se gradúen, a condición de que presenten anualmente una Verificación de la forma de Inscripción Continua y sostengan estándares apropiados de comportamiento, asistencia y esfuerzo académico. No se requiere que los estudiantes vuelvan a aplicar para una liberación de permiso interdistrito de su escuela de residencia. Sin embargo, los estudiantes que se cambien de su distrito de residencia a un distrito diferente de residencia, necesitan obtener una nueva liberación de permiso interdistrito de su nuevo distrito de residencia y presentarlo con su forma de verificación.

¿Qué es una Verificación de Inscripción Continua?

Los estudiantes que actualmente asisten a la escuela en SMMUSD con un permiso interdistrito deben verificar que ellos siguen matriculados en SMMUSD, presentando una Verificación de la Forma de Inscripción Continua a la Oficina de Servicios al Estudiante. Los padres/guardianes de un niño que no continúe en SMMUSD, deben informar a la Oficina de Inscripción de su escuela que están retirando al estudiante. Si después de esto, los padres/guardianes desean volver a matricular al niño, se requiere que ellos obtengan una nueva liberación de permiso interdistrito del distrito de residencia y presenten una nueva solicitud de Transferencia Interdistrito y Acuerdo a SMMUSD.

¿Qué es el proceso de verificación?

Una Forma de Verificación de Inscripción Continua será enviada a los padres/guardianes de los estudiantes que actualmente están matriculados en SMMUSD con un permiso interdistrito. La forma debe ser completada y presentada a la Oficina de Servicios al Estudiante para junio 1/ 2017. La forma está también disponible en el sitio Web del distrito. Una forma de verificación debe ser devuelta por cada estudiante que asiste a la escuela en SMMUSD con un permiso interdistrito. En la mayoría de los casos, la Oficina de Servicios al Estudiante no se pondrá en contacto con los padres/guardianes en cuanto al permiso interdistrito de su niño. Sólo nos comunicaremos con los padres/guardianes que no devuelvan la forma de verificación, o si el permiso del estudiante es cancelado por dejar de cumplir con las expectativas requeridas en el acuerdo de permiso interdistrito.

¿Puede el Distrito cancelar el permiso interdistrito de mi hijo?

Un permiso puede ser anulado en cualquier momento por SMMUSD por los siguientes motivos:

- El estudiante no respeta las normas apropiadas de asistencia, incluyendo, pero no limitado a, estar excesivamente tarde o faltar a la escuela, o el estudiante es traído a la escuela muy temprano, o dejado en la escuela demasiado tarde.
- El estudiante no respeta los estándares de comportamiento apropiados.
- El estudiante deja de hacer esfuerzos académicos apropiados.
- La razón de la emisión original por el distrito de residencia ya no es válida.
- La razón de la emisión original por SMMUSD ya no es válida.
- Información falsa o errónea fue proporcionada.
- Otras condiciones que se produzcan que harían la continuidad del permiso desaconsejable.

Los permisos interdistrito para grados 11 y 12 no pueden ser cancelados.